

Que: \_\_\_\_\_ con DNI, NIE: \_\_\_\_\_, afiliación a CCOO., y a los efectos de la aplicación de la cuota para el ejercicio: **2021**.

**MANIFIESTA:**

Que mis ingresos, ciertos o previstos para el ejercicio actual, son los que están comprendidos dentro del tramo salarial que señalo a continuación:

**MARCAR LO QUE PROCEDA**

<b>(S) Cuota Súper Reducida</b> <input type="checkbox"/>	Personas afiliadas que no perciben ingresos, o que sus retribuciones o prestaciones brutas anuales son iguales o inferiores a 7.000 Euros de ingresos.	<b>4,00 Euros/mes</b>
<b>(S) Cuota Súper Reducida</b> <input type="checkbox"/>	Personas afiliadas Jóvenes menores de 30 años en busca del primer empleo.	<b>4,00 Euros/mes</b>
<b>(E) Especial</b> <input type="checkbox"/>	Personas afiliadas con retribuciones, ingresos o prestaciones brutas anuales comprendidas entre 7.001 Euros y hasta los 14.000 Euros	<b>7,65 Euros/mes</b>
<b>(G) Reducida</b> <input type="checkbox"/>	Personas afiliadas con retribuciones, ingresos o prestaciones anuales superiores comprendidas entre los 14.001 Euros y los 24.000 Euros)	<b>12,60 Euros/mes</b>
<b>(V) General Ordinaria</b> <input type="checkbox"/>	Personas afiliadas con retribuciones brutas anuales superiores a los 24.001 Euros	<b>14,00 Euros/mes</b>
<b>(M) Militante</b> <input type="checkbox"/>	Cuota Voluntaria Cuota obligatorizada, aplicable a personas con vinculo asociativo no laboral a CCOO	<b>17,40 Euros/mes</b>
<b>(R) General PPJJ</b> <input type="checkbox"/>	Pensionistas y Jubilados con retribuciones brutas anuales a partir de 14.001 Euros	<b>10,35 Euros/mes</b>
<b>Afiliado Exento</b> <input type="checkbox"/>	Exención durante tres meses prorrogables por otros tres	<b>0,00 Euros/mes</b>

La correcta indicación y veracidad de los ingresos anuales brutos percibidos son imprescindibles para asignar correctamente la cuota que se corresponde con los mismos. Por ello CCOO podrá solicitar en cualquier momento justificación documental de los ingresos declarados, y especialmente en relación a la futura utilización de los servicios generales del sindicato y muy especialmente los relacionados con los Servicios Jurídicos.

La persona afiliada deberá comunicar cualquier variación relacionada con sus ingresos percibidos, al objeto de que pueda adaptarse el tipo de cuota a dichos ingresos.

Firmado:

Fecha : **31 de Mayo de 2021**

**EJEMPLAR PARA CCOO**

Que: \_\_\_\_\_ con DNI, NIE: \_\_\_\_\_, afiliación a CCOO., y a los efectos de la aplicación de la cuota para el ejercicio: **2021**.

**MANIFIESTA:**

Que mis ingresos, ciertos o previstos para el ejercicio actual, son los que están comprendidos dentro del tramo salarial que señalo a continuación:

**MARCAR LO QUE PROCEDA**

<b>(S) Cuota Súper Reducida</b> <input type="checkbox"/>	Personas afiliadas que no perciben ingresos, o que sus retribuciones o prestaciones brutas anuales son iguales o inferiores a 7.000 Euros de ingresos.	<b>4,00 Euros/mes</b>
<b>(S) Cuota Súper Reducida</b> <input type="checkbox"/>	Personas afiliadas Jóvenes menores de 30 años en busca del primer empleo.	<b>4,00 Euros/mes</b>
<b>(E) Especial</b> <input type="checkbox"/>	Personas afiliadas con retribuciones, ingresos o prestaciones brutas anuales comprendidas entre 7.001 Euros y hasta los 14.000 Euros	<b>7,65 Euros/mes</b>
<b>(G) Reducida</b> <input type="checkbox"/>	Personas afiliadas con retribuciones, ingresos o prestaciones anuales superiores comprendidas entre los 14.001 Euros y los 24.000 Euros)	<b>12,60 Euros/mes</b>
<b>(V) General Ordinaria</b> <input type="checkbox"/>	Personas afiliadas con retribuciones brutas anuales superiores a los 24.001 Euros	<b>14,00 Euros/mes</b>
<b>(M) Militante</b> <input type="checkbox"/>	Cuota Voluntaria Cuota obligatorizada, aplicable a personas con vinculo asociativo no laboral a CCOO	<b>17,40 Euros/mes</b>
<b>(R) General PPJJ</b> <input type="checkbox"/>	Pensionistas y Jubilados con retribuciones brutas anuales a partir de 14.001 Euros	<b>10,35 Euros/mes</b>
<b>Afiliado Exento</b> <input type="checkbox"/>	Exención durante tres meses prorrogables por otros tres	<b>0,00 Euros/mes</b>

La correcta indicación y veracidad de los ingresos anuales brutos percibidos son imprescindibles para asignar correctamente la cuota que se corresponde con los mismos. Por ello CCOO podrá solicitar en cualquier momento justificación documental de los ingresos declarados, y especialmente en relación a la futura utilización de los servicios generales del sindicato y muy especialmente los relacionados con los Servicios Jurídicos.

La persona afiliada deberá comunicar cualquier variación relacionada con sus ingresos percibidos, al objeto de que pueda adaptarse el tipo de cuota a dichos ingresos.

Firmado:

Fecha : **31 de Mayo de 2021**

**EJEMPLAR PARA LA AFILIACIÓN**